ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

CMC-015-2025

OBJETO: "PRESTAR ASISTENCIA DE GASTOS FUNERARIOS POR MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LO PRECEPTUADO EN LA LEY 1448 DE 2011 Y DECRETO LEY 1333 DE 1986, GARANTIZANDO LA ASISTENCIA Y PROTECCION A LA POBLACION MAS VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA".

De conformidad a lo establecido el presente estudio es elaborado en respuesta al decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.1.6.1 el cual establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación que servirá como base para la elaboración de los estudios previos; La metodología a emplear es dirigida por Colombia Compra Eficiente a través del documento GUIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DEL SECTOR.

ASPECTO LEGAL

A través del presente documento se realiza el análisis del sector económico y de los oferentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece que le corresponde a la entidad efectuar el análisis económico del sector de servicios al cual pertenece la necesidad.

La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis de la necesidad para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera organizacional, técnica y de análisis del riesgo. La entidad debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso.

De igual manera el presente documento se proyecta de conformidad al principio de planeación contractual que hace parte del principio de economía, previsto en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y demás normatividad concordante.

ASPECTO COMERCIAL:

El presente consolidado del estudio del sector económico (mercado) realizado para la contratación que se pretende celebrar "**PRESTAR ASISTENCIA DE GASTOS FUNERARIOS POR MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LO PRECEPTUADO EN LA LEY 1448 DE 2011 Y DECRETO LEY 1333 DE 1986, GARANTIZANDO LA ASISTENCIA Y PROTECCION A LA POBLACION MAS VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA**", fue realizado mediante la cotización de los ítems con diferentes proveedores del mercado; igualmente se revisó con el histórico de precios en el SECOP, contratados durante las anteriores administraciones y diferentes entidades, tomando como referente el año dos mil veinticinco 2025).

El sector de cofres fúnebres y servicios funerarios en Colombia experimentó diversas dinámicas durante 2024, influenciado por factores económicos, sociales y regulatorios. A continuación, se destacan los aspectos más relevantes:

Aumento de Costos Funerarios:

Durante 2024, se observó un incremento significativo en los costos de los servicios funerarios en Colombia. Por ejemplo, en Capillas de la Fé, los planes preaprobados oscilaron entre $3,3 millones y $8,8 millones, cubriendo servicios como el retiro del cuerpo, la sala de velación y la cremación. Además, los costos de sepultura o cremación variaron según el cementerio, con precios para personas naturales que iban desde $546.000 hasta $1.400.000.

Crecimiento del Mercado Funerario:

A nivel global, el mercado de funerarias y servicios funerarios se estimó en 62,23 mil millones de dólares estadounidenses en 2023, con una tasa de crecimiento compuesta anual proyectada del 4,5% entre 2024 y 2031. Aunque este dato es a nivel mundial, refleja una tendencia de crecimiento que también podría influir en el mercado colombiano.

Liderazgo de Empresas Funerarias:

En Colombia, el Grupo Recordar, con sus empresas Recordar Previsión Exequial y Parques y Funerarias, continuó acercándose al líder del sector, el Grupo Capillas de la Fe. En tercer lugar, se presentó un empate entre Los Olivos Bogotá y la Organización Prever, que incluye Prever Previsión General, Siempre, Prever y Jardines de la Esperanza.

Subvenciones Funerarias:

En enero de 2024, la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público de la UAESP autorizó 373 servicios de exhumación, cremación y otros servicios en los cementerios distritales de Bogotá. Este dato refleja la demanda y la gestión de servicios funerarios en la capital del país.

Regulación y Supervisión:

La Superintendencia Financiera de Colombia define los servicios funerarios como un conjunto de actividades organizadas para la realización de honras fúnebres, que incluyen servicios básicos, complementarios y destino final. Esta regulación busca garantizar la calidad y transparencia en la prestación de estos servicios.

En resumen, el sector de cofres fúnebres y servicios funerarios en Colombia durante 2024 mostró un aumento en los costos, un crecimiento en el mercado, una consolidación de empresas líderes, una gestión activa de subvenciones funerarias y una regulación enfocada en la calidad y transparencia de los servicios.

En Colombia, existen diversas empresas que ofrecen servicios funerarios y ataúdes. A continuación, se destacan algunas de ellas:

Grupo Recordar
Ofrece una amplia gama de servicios funerarios, incluyendo suministro de ataúdes, velación, trámites legales y apoyo psicológico. Cuentan con una red nacional de funerarias y parques cementerio.

Inducoffin

Fabricante nacional de ataúdes, reconocido por su calidad y distribución en todo el país. Son proveedores confiables para funerarias y cementerios.

Jerusalén Servicios Funerales, Ataúdes y Accesorios S.A.S.
Empresa dedicada a la fabricación de ataúdes y accesorios funerarios, ofreciendo productos de calidad para el sector.

Funeraria y Parque Cementerio Campos de Paz
Entidad que presta servicios funerarios y administra el Parque Cementerio Campos de Paz, ofreciendo servicios completos de inhumación, cremación y velación.

Corporación Arquidiocesana de Servicios Exequiales El Tabor-La Candelaria
Ofrece servicios funerarios y administra tres cementerios en la ciudad, brindando opciones económicas y completas para los servicios exequiales.

Es recomendable contactar directamente con estas empresas para obtener información detallada sobre los servicios que ofrecen, precios y disponibilidad en su localidad.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

CÓMO ARRANCÓ LA ECONOMÍA COLOMBIANA EL 2025

La economía colombiana en el inicio de 2025 muestra señales mixtas, con una combinación de crecimiento moderado y desafíos económicos persistentes. A continuación, te doy un panorama general de la situación a principios de este año:

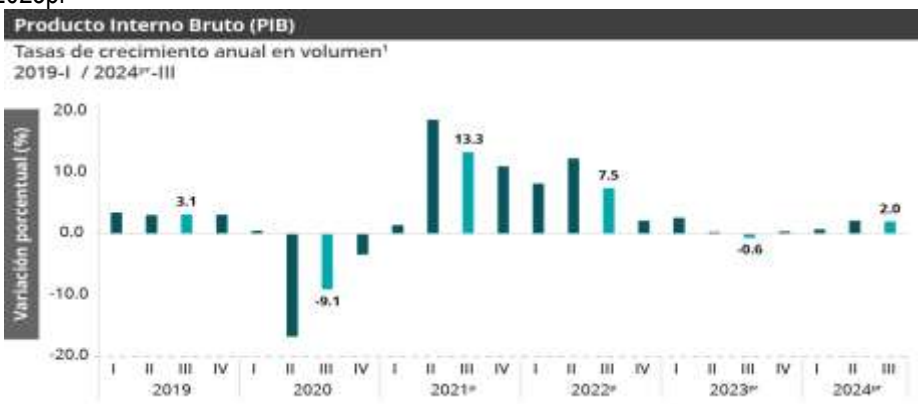
- Crecimiento moderado: Tras una desaceleración económica en 2023 y parte de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia parece haber tenido un repunte leve. Se prevé que el crecimiento sea modesto debido a la estabilización de la inflación, el fortalecimiento del consumo interno y la recuperación gradual de los sectores productivos. Sin embargo, las proyecciones para el crecimiento del PIB en 2025 no superan el 3%, lo que indica una economía aún vulnerable a fluctuaciones internacionales.
- Inflación y política monetaria: La inflación comenzó a ceder hacia finales de 2024, alcanzando niveles más cercanos al objetivo del Banco de la República de Colombia. Aunque la inflación sigue siendo un tema importante, la política monetaria restrictiva aplicada por el banco central parece estar dando resultados, permitiendo cierta estabilidad en los precios. Sin embargo, la inflación sigue siendo un reto debido al costo de los alimentos y otros bienes básicos.
- Mercado laboral: El empleo ha continuado mejorando lentamente, con una disminución en las tasas de desempleo en las grandes ciudades. No obstante, el empleo informal sigue siendo un desafío significativo, y la calidad del empleo es una preocupación constante.
- Sector petrolero y exportaciones: El sector petrolero, que es clave para la economía colombiana, enfrenta incertidumbre debido a los precios del crudo, que no son tan altos como en años anteriores. Aunque las exportaciones de petróleo continúan siendo un motor de la economía, el país ha empezado a diversificar sus fuentes de ingresos con un enfoque en el sector agrícola, minero y otros productos no tradicionales.

- Inversión extranjera: La inversión extranjera directa (IED) en Colombia se mantiene relativamente estable, aunque los flujos pueden verse influenciados por la incertidumbre política y económica global. El gobierno colombiano está enfocado en fomentar un entorno favorable para la inversión mediante reformas y medidas de simplificación tributaria y administrativa.
- Desafíos sociales: A pesar de un crecimiento moderado, los problemas de pobreza, desigualdad y falta de acceso a servicios básicos continúan siendo obstáculos importantes para el desarrollo. Las políticas del gobierno están orientadas a mejorar estos aspectos, pero los avances son limitados.

En resumen, la economía colombiana arranca 2025 con un panorama de crecimiento moderado, con ciertos desafíos, pero también con señales de recuperación en varios frentes. La evolución de la economía dependerá en gran medida de factores como la política interna, los precios internacionales de los commodities y el comportamiento de los mercados globales.

Producto Interno Bruto -PIB- 1

En el tercer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023pr



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,6%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,5%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,5%.

Actividades de apoyo a la gestión, científicas y técnicas

En el tercer trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 0,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-III / 2023[pr]-III	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-III / 2024[pr]-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,2	1,6	-0,2
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,1	-0,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,5**	**0,2**	**0,1**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

IPC (índice de Precios al Consumidor)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2023 - 2024 (noviembre)

IPC	Noviembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,47	**0,27**	8,78	**4,72**	10,15	**5,20**

En noviembre de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,27%, la variación año corrido fue 4,72% y la anual 5,20%

Generación de empleo:

El 24 diciembre acompañado de representantes del Gobierno Nacional, autoridades locales y habitantes del municipio de Zipaquirá, el presidente de la República, de las y los colombianos, Gustavo Petro Urrego, anunció que el salario mínimo para 2025 queda en $1.623.500.

El incremento se fijó en 9.53% y el salario mínimo legal vigente en Colombia pasará de $1.300.000 a $1.423.500 sin auxilio de transporte y este quedó establecido por un valor de $200.000.

Sin lugar a dudas, el sector público es el principal generador de empleo en una gran diversidad de funciones y es por eso que también debe adaptarse a los cambios: el desafío es la transformación.

El Municipio de Santa Fe de Antioquia, mediante la implementación de contrataciones de prestación de servicios, se convierte en un motor clave para la generación de empleo local. Estas contrataciones no solo cumplen con la necesidad de obtener servicios especializados, sino que también contribuyen de manera significativa al desarrollo económico de la comunidad.

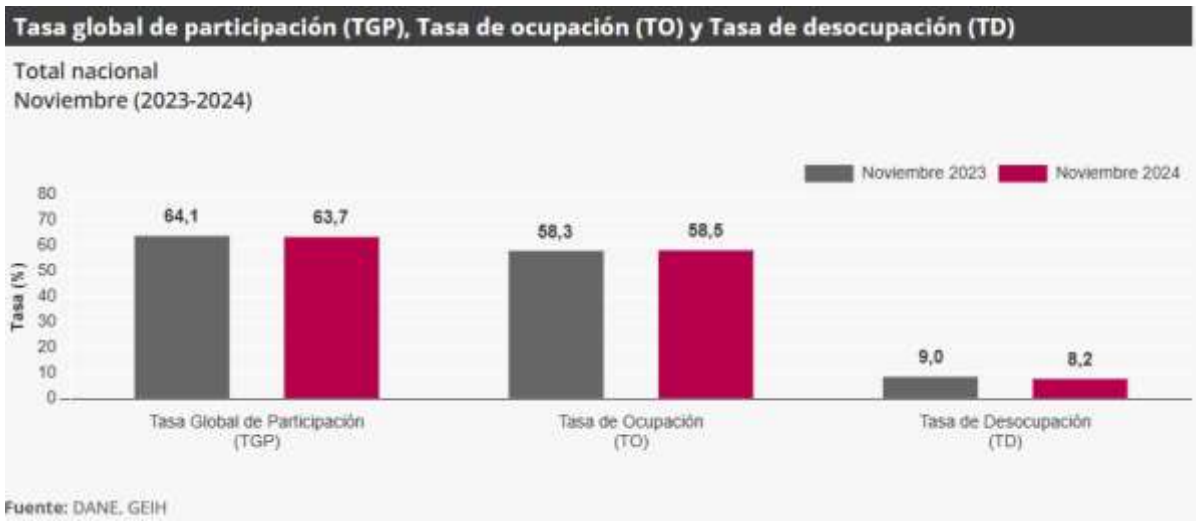
En resumen, las contrataciones de prestación de servicios en el Municipio de Santa Fe de Antioquia no solo satisfacen necesidades específicas, sino que también desempeñan un papel esencial en la creación y mantenimiento de empleo a nivel local, fortaleciendo así la base económica y social de la comunidad

Ahora bien, la evolución del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ha sido la siguiente:

- **Salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV)** [4]

El salario mínimo en Colombia en 2025 se ubica en $1.423.500
Información noviembre 2024

Para el mes de noviembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,2%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, mientras que en noviembre de 2023 fue 64,1%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%.



En noviembre de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 8,7%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación fue 61,4%. En noviembre de 2023 estas tasas fueron 67,3% y 61,4%, respectivamente.

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Octubre de 2024pr

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2022p - 2024pr (octubre)



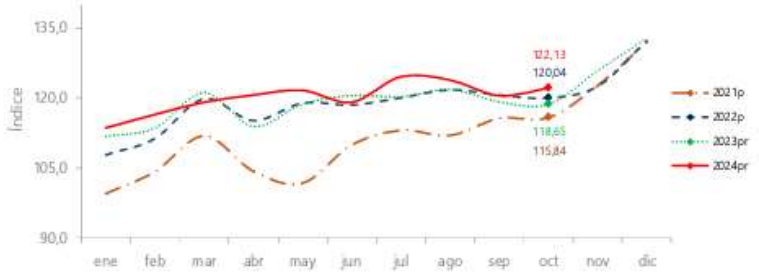
Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

1. Resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía

1.1 Comportamiento anual

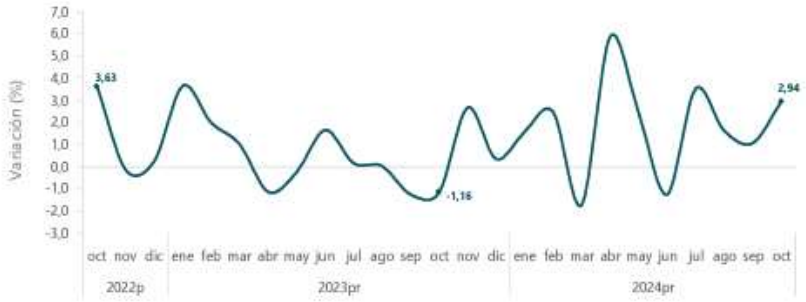
Para el mes de octubre de 2024ᵖʳ el ISE en su serie original, se ubicó en 122,13, lo que representó un crecimiento de 2,94% respecto al mes de octubre de 2023ᵖʳ (118,65). (Ver gráficos 2 y 3).

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2021ᵖ - 2024ᵖʳ (octubre)



Fuente: DANE, ISE
ᵖpreliminar
ᵖrprovisional

Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original
2022ᵖ - 2024ᵖʳ (octubre)



Fuente: DANE, ISE
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

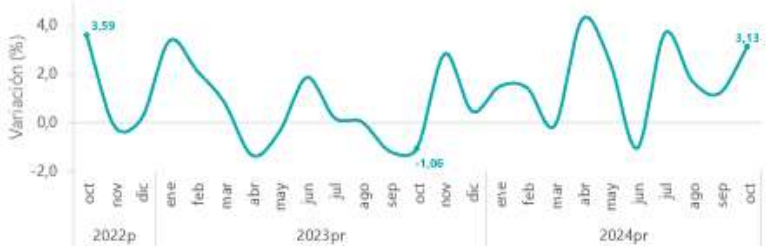
Para el mes de octubre de 2024ᵖʳ el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 122,70, lo que representó un crecimiento de 3,13% respecto al mes de octubre de 2023ᵖʳ (118,98). (Ver gráficos 4 y 5).

Gráfico 4. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2021ᵖ - 2024ᵖʳ (octubre)



Fuente: DANE, ISE
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

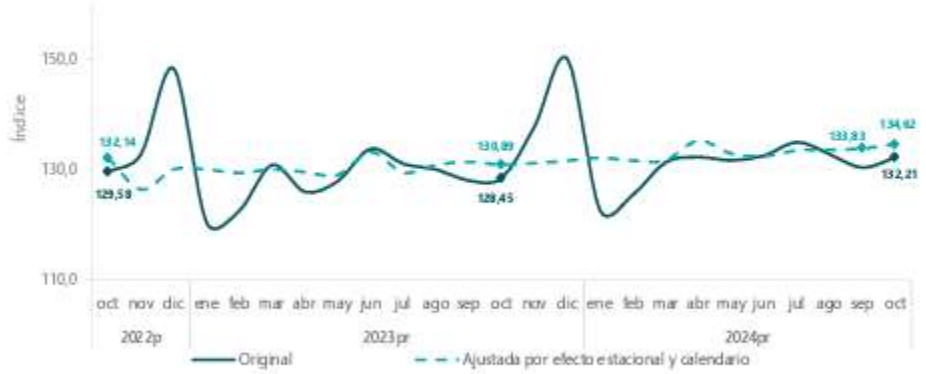
Gráfico 5. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2022ᵖ - 2024ᵖʳ (octubre)



Fuente: DANE, ISE
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

4. Resultados del índice de las actividades terciarias[6]

Gráfico 14. Índice de las actividades terciarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2022p - 2024pr (octubre)



Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

Industrias manufactureras

En el tercer trimestre de 2024pr, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece 1,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,3%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,5%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,1%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 3,3%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y

reparación especializado de maquinaria y equipo crece 0,6%. • Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrece 0,3%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,7%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,2%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,0%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,0%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 2,0%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrece 2,3%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-III / 2023[pr]-III	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-III / 2024[pr]-II
Elaboración de productos alimenticios[2]	0,3	-2,4	2,7
Fabricación de productos textiles[3]	-1,5	-5,5	-1,2
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,1	-0,6	-3,0
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-3,3	-3,5	-1,0
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	0,6	-1,6	-2,0
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	-0,3	-1,6	-2,3
Industrias manufactureras	**-1,3**	**-2,8**	**0,2**

Comercio al por mayor y al por menor

En el tercer trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,4%.

• Transporte y almacenamiento crece 1,6%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 6,2%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.

• Transporte y almacenamiento crece 0,6%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 1,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-III / 2023[pr]-III	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-III / 2024[pr]-II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,4	2,0	1,8
Transporte y almacenamiento	1,6	0,7	0,6
Alojamiento y servicios de comida	-6,2	-5,4	-1,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**1,0**	**0,2**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T

PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA EN 2025

Las perspectivas de la economía colombiana para 2025 son mixtas, marcadas por algunos factores positivos, pero también por desafíos importantes que pueden influir en su desempeño a lo largo del año. A continuación, se detallan algunos de los elementos clave que influirán en la evolución económica de Colombia en 2025:

1. Crecimiento económico moderado

Se espera que la economía colombiana crezca de manera moderada en 2025, con proyecciones de crecimiento del PIB alrededor del 2.5% al 3%. Esto es una mejora frente a los niveles de crecimiento más bajos observados en 2023 y 2024, pero aún lejos de los niveles más altos de los años previos. El crecimiento dependerá en gran medida de la evolución de los sectores clave como la minería, la agricultura, y los servicios.

2. Control de la inflación

La inflación en Colombia, que fue un desafío importante en los últimos años debido a factores internos y externos (como el aumento de los precios internacionales de los alimentos y la energía), parece haber comenzado a moderarse hacia finales de 2024. Se espera que en 2025 la inflación continúe cediendo, acercándose al objetivo del Banco de la República, que es de un 3%. Sin embargo, los precios de alimentos y servicios básicos pueden seguir siendo un punto crítico para la estabilidad de los precios.

3. Mercado laboral y empleo

Se prevé que el mercado laboral siga mejorando gradualmente en 2025, con una reducción del desempleo, especialmente en las principales ciudades. Sin embargo, el empleo informal sigue siendo un desafío estructural, y la calidad del empleo (es decir, la informalidad y la precariedad laboral) seguirá siendo un problema importante a resolver. Las políticas gubernamentales estarán centradas en formalizar el empleo y en mejorar la capacitación laboral.

4. Sector petrolero y recursos naturales

El sector petrolero, aunque sigue siendo un pilar fundamental de la economía colombiana, se enfrenta a la incertidumbre de los precios internacionales del crudo, que podrían seguir siendo volátiles. Si los precios del petróleo se mantienen estables o suben, el país podría ver una mejora en sus exportaciones y en las finanzas públicas. Sin embargo, la transición energética y la apuesta por energías renovables también están en el radar del gobierno y de los inversionistas, lo que podría diversificar la matriz energética de Colombia.

5. Inversión extranjera

La inversión extranjera directa (IED) podría mantenerse estable en 2025, pero dependerá de factores como la estabilidad política y las reformas fiscales. Las políticas del gobierno para atraer inversión en sectores como infraestructura, energías renovables y tecnología serán clave. No obstante, la incertidumbre política y los riesgos asociados con la implementación de reformas podrían generar algunas dudas entre los inversionistas internacionales.

6. Desigualdad y pobreza

La desigualdad y la pobreza siguen siendo problemas importantes en Colombia. A pesar de la recuperación económica moderada, los avances en la reducción de la pobreza y la mejora de las condiciones de vida de los colombianos más vulnerables son aún insuficientes. Las políticas de gasto social y las reformas en el sector de salud, educación y vivienda serán esenciales para mejorar el bienestar de la población.

7. Desafíos fiscales y deuda pública

El manejo de las finanzas públicas y el control de la deuda externa e interna son temas que seguirán siendo una preocupación en 2025. Si bien el gobierno está trabajando en medidas para mejorar la eficiencia del gasto y aumentar la recaudación fiscal, el nivel de la deuda pública y el déficit fiscal podrían limitar la capacidad del Estado para implementar grandes reformas y financiar programas sociales.

8. Riesgos internacionales

La economía colombiana no es ajena a los riesgos internacionales, como el comportamiento de la economía global, las tasas de interés de la Reserva Federal de EE.UU., los precios de los commodities y los conflictos geopolíticos. Estos factores externos podrían influir tanto en el comercio exterior de Colombia como en los flujos de inversión y en la estabilidad de la moneda.

9. Digitalización y economía verde

La digitalización y la transición hacia una economía más sostenible y verde son tendencias que seguirán creciendo en 2025. El gobierno está impulsando iniciativas para fomentar la innovación, la adopción de nuevas tecnologías y la economía digital. Además, Colombia podría avanzar en su transición hacia una economía más verde, aprovechando sus recursos naturales para impulsar proyectos de energías renovables y sostenibilidad.

Conclusión:

Las perspectivas para la economía colombiana en 2025 son mixtas, con un crecimiento moderado y algunos avances en términos de inflación, empleo y estabilización macroeconómica. Sin embargo, los desafíos estructurales, como la desigualdad, la pobreza y la calidad del empleo, seguirán siendo temas clave. El contexto internacional, los precios de los commodities y la política interna también jugarán un papel crucial en la evolución económica del país. Si bien las perspectivas son moderadamente optimistas, los riesgos siguen presentes, y el éxito dependerá de las políticas públicas y la capacidad de la economía para adaptarse a cambios globales.

Estas cifras ofrecen una visión general del estado actual del mercado global y de algunos de los factores clave que están influyendo en la economía en 2024.

ASPECTOS COMERCIALES.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica: Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario o agropecuario

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.

Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.

Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.

Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.

Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.

Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).

Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

SECTOR AL CUAL PERTENECE

El sector de los ataúdes y servicios funerarios se clasifica principalmente dentro del **sector terciario de la economía**, que abarca los servicios en general. Para un análisis más técnico y extenso, podemos dividirlo en dos categorías principales:

1. **Servicios funerarios y exequiales**: Dentro de este subgrupo, se incluyen una serie de servicios relacionados con la organización y manejo de los procesos posteriores al fallecimiento de una persona. Esto incluye, entre otros, la preparación del cuerpo (embalsamado o no), la venta de ataúdes y urnas funerarias, los servicios de velación, la cremación, el transporte funerario, la disposición de los restos mortales (entierro o cremación), el asesoramiento legal y la tramitación de certificados de defunción. Esta rama de los servicios está profundamente vinculada a la gestión de la muerte y a las prácticas culturales, religiosas y espirituales en torno a los rituales funerarios.
2. **Fabricación de ataúdes y accesorios funerarios**: A pesar de que los ataúdes son bienes tangibles, la fabricación de estos productos es también una subcategoría de los servicios funerarios en el contexto más amplio de la economía, ya que estos bienes se producen específicamente para satisfacer la demanda de servicios funerarios. Este tipo de fabricación puede considerarse parte de una industria más amplia que forma parte del sector secundario (manufactura), pero su función y el mercado al que sirve está completamente integrado con los servicios funerarios, por lo que se asocia generalmente con el sector terciario.

Características y funciones del sector funerario en la economía:

1. **Servicios de alta demanda inelástica**: Los servicios funerarios y los productos asociados (como ataúdes) son considerados servicios de demanda inelástica, lo que significa que la necesidad de estos servicios no está influenciada significativamente por los cambios en el precio, ya que las personas requieren estos servicios en momentos de fallecimientos, independientemente de las condiciones económicas.
2. **Cultura y adaptación a diversas normativas**: Las empresas dentro del sector funerario deben adaptarse a los marcos legales, normativos y culturales de cada región. Dependiendo del país o incluso de la localidad, pueden existir regulaciones estrictas sobre la disposición de restos humanos, la licencia de operativos funerarios, la construcción y gestión de cementerios, así como el tratamiento de residuos biológicos. Además, las tradiciones y rituales funerarios varían ampliamente, lo que implica que el sector debe ajustarse a una variedad de expectativas y prácticas.
3. **Subsector de la salud pública**: En muchos países, los servicios funerarios se encuentran parcialmente regulados por las autoridades sanitarias, ya que los procedimientos relacionados con la disposición de los restos humanos (cremación, entierro, manejo del cuerpo, etc.) pueden implicar riesgos sanitarios si no se gestionan adecuadamente. Los procesos de manejo de cadáveres deben ser realizados siguiendo normas de higiene y salud pública, para evitar la propagación de enfermedades.
4. **Innovación y diversificación**: A lo largo de los años, el sector funerario ha ido diversificando sus servicios. Algunos ofrecen soluciones ecológicas, como ataúdes biodegradables o entierros naturales, mientras que otros han incorporado servicios de atención psicológica para las familias en duelo, o

incluso la planificación funeraria anticipada, que permite a las personas organizar sus funerales antes de fallecer.

5. **Relación con el sector inmobiliario y construcción**: El sector funerario está vinculado con el sector inmobiliario debido a la construcción y gestión de cementerios, camposantos y mausoleos, que son espacios físicos dedicados a la disposición final de los cuerpos. Además, algunas empresas funerarias han comenzado a ofrecer "cementerios verticales" y otras alternativas innovadoras que integran el concepto de urbanismo funerario.
6. **Impacto económico y empleo**: A pesar de ser un sector que podría parecer pequeño, el mercado funerario genera empleo significativo en áreas como la administración, logística, transporte, asesoría legal, servicios de salud (embalsamadores, tanatoprácticos) y fabricación de productos funerarios. Además, la venta de servicios como seguros funerarios y planes pre-funerarios ha crecido como parte de la industria.

ANÁLISIS DEL MERCADO:

Se deben analizar las generalidades del bien o servicio a adquirir teniendo en cuenta los entornos ambiental, económico, internacional, legal, político y tecnológico del mercado en estudio; obtener información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes de los proveedores ya sean públicos o privados.

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como la solicitud de cotizaciones, la consulta de bases de datos especializadas y el análisis de precios históricos.

También involucra el análisis de las variables consideradas para calcular el presupuesto oficial o precio del contrato.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, del presente estudio de realizo por revisión de precios por solicitud de cotizaciones.

El análisis del mercado de los ataúdes y servicios funerarios en Colombia involucra varios componentes clave, como la demanda, la oferta, las tendencias del mercado, los competidores, las regulaciones, y los factores socioeconómicos que impactan este sector. A continuación, se presenta un análisis detallado.

1. **Demanda del mercado**

La demanda de servicios funerarios y ataúdes en Colombia, como en muchas otras partes del mundo, está impulsada por factores demográficos, sociales y económicos.

- **Factores demográficos**: La población colombiana ha experimentado un envejecimiento progresivo, lo que eleva la tasa de mortalidad y, por lo tanto, genera una demanda más constante de servicios funerarios. Además, la tasa de natalidad también tiene un impacto indirecto en las expectativas de vida y la planificación de servicios funerarios a largo plazo.
- **Mortalidad y Expectativa de Vida**: Con el incremento en la esperanza de vida (que es de aproximadamente 78 años en Colombia), el mercado de los servicios funerarios está viendo un

crecimiento sostenido. Las muertes naturales, enfermedades y, en tiempos más recientes, las muertes relacionadas con crisis sanitarias, también juegan un papel en la determinación de la demanda.

- **Cambios en las preferencias culturales y religiosas**: En Colombia, que es un país predominantemente católico, las tradiciones funerarias están bien arraigadas. Sin embargo, con el tiempo ha comenzado a haber un cambio hacia prácticas más modernas como la cremación, lo que ha impulsado una mayor demanda de servicios relacionados con este proceso.
- **Servicios pre-funerarios y seguros**: Un segmento en crecimiento dentro del mercado es la venta de seguros funerarios y planes pre-funerarios. Muchas personas eligen anticipar los costos de su funeral para aliviar la carga a sus familiares. Esto ha abierto nuevas oportunidades para las empresas funerarias.

2. **Oferta del mercado**

El mercado de servicios funerarios en Colombia es diverso y abarca desde la fabricación de ataúdes hasta los servicios de cremación, velación, transporte y asesoría legal.

- **Fabricantes de ataúdes**: Existen varias empresas nacionales que fabrican ataúdes en diferentes estilos y materiales, desde los más básicos hasta los más lujosos. Las empresas se centran en la calidad y la personalización de los productos. Los ataúdes de madera, metálicos y ecológicos (biodegradables) están en crecimiento.
- **Servicios funerarios**: Las funerarias ofrecen paquetes completos que incluyen desde la recogida del cuerpo, organización del velatorio, asistencia para la tramitación de documentos legales, hasta el entierro o cremación. La calidad y la atención al cliente son clave en la oferta de estos servicios, ya que los clientes buscan un trato respetuoso y profesional en momentos de duelo.
- **Cremación**: En los últimos años, la cremación ha ganado popularidad en Colombia debido a factores como el costo reducido en comparación con el entierro tradicional, las preocupaciones de espacio en los cementerios y la influencia de tendencias internacionales. Esto ha llevado a un aumento en la demanda de urnas funerarias y servicios de cremación.

3. **Competencia en el mercado**

El mercado funerario en Colombia está caracterizado por una competencia moderada. Existen algunas empresas grandes y consolidadas que operan a nivel nacional y muchas pequeñas funerarias locales que brindan servicios personalizados. Algunas de las principales empresas competidoras son:

- **Grupo Recordar**: Una de las principales compañías de servicios funerarios en Colombia, con una red de funerarias y parques cementerio en todo el país. Su enfoque está en ofrecer paquetes completos de servicios funerarios.
- **Inducoffin**: Es uno de los principales fabricantes de ataúdes en Colombia y tiene presencia en varias ciudades del país. Ofrecen tanto productos básicos como de lujo para los diferentes tipos de clientes.
- **Funerarias locales**: En las principales ciudades de Colombia, como Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, existen funerarias locales que compiten directamente ofreciendo servicios más personalizados y a precios variados.

4. **Tendencias del mercado**

El sector funerario en Colombia está viendo varias tendencias importantes:

- **Cremación y servicios ecológicos**: La cremación está en aumento debido a su costo más bajo en comparación con el entierro tradicional y la preocupación por la falta de espacio en los cementerios. Además, los ataúdes biodegradables y los entierros ecológicos están ganando popularidad, impulsados por el aumento de la conciencia ambiental.
- **Digitalización y servicios en línea**: Las funerarias están comenzando a ofrecer servicios en línea, como la transmisión en vivo de funerales y el asesoramiento remoto. Además, se están introduciendo plataformas digitales que permiten realizar trámites como la obtención de certificados de defunción y la compra de productos funerarios a través de la web.
- **Planes pre-funerarios**: Los seguros funerarios y planes pre-funerarios están en auge. Esto se debe a que las personas prefieren pagar por adelantado los gastos funerarios para evitar que sus familias enfrenten una carga financiera en un momento emocionalmente difícil.

5. **Regulaciones del mercado**

El sector funerario en Colombia está regulado principalmente por la **Ley 9 de 1979** (Código Sanitario Nacional) y las normativas locales relacionadas con la gestión de residuos biológicos, la salud pública y la protección de los derechos de los consumidores.

- **Licencias y permisos**: Las funerarias deben obtener licencias y cumplir con normativas de salud pública para operar, especialmente en relación con el manejo de cadáveres y el funcionamiento de crematorios y cementerios.
- **Normativas ambientales**: La creciente preocupación por el medio ambiente ha llevado a la implementación de regulaciones más estrictas sobre los residuos biológicos y el impacto ambiental de los servicios funerarios, particularmente en el caso de los ataúdes y las urnas.

6. **Factores socioeconómicos**

La situación económica de los colombianos también afecta al mercado funerario. Durante períodos de crisis económica, las personas tienden a buscar servicios funerarios más económicos. Sin embargo, también hay un mercado para servicios funerarios premium, ya que el gasto en los servicios funerarios a menudo está vinculado a las aspiraciones sociales y culturales de las familias.

7. **Oportunidades y amenazas**

Oportunidades:

- **Crecimiento en la demanda de cremación**: A medida que la población envejece y se enfrenta a la falta de espacio en los cementerios, la cremación presenta una oportunidad de crecimiento.
- **Innovación tecnológica**: La digitalización de los servicios funerarios puede ser una oportunidad para mejorar la experiencia del cliente y expandir el alcance de las empresas.

Amenazas:

- **Regulaciones más estrictas**: Las empresas deben adaptarse a un entorno regulatorio en constante cambio relacionado con la salud pública y el medio ambiente.
- **Competencia en precios**: El mercado funerario es sensible a los precios, por lo que las empresas más pequeñas pueden enfrentar dificultades frente a las grandes empresas que ofrecen paquetes completos a precios competitivos.

¿El producto bien o servicio involucra elementos de innovación tecnológica o técnica?

El sector funerario se suma a la digitalización El sector funerario está en plena revolución en internet, su modernización es ya evidente, y es que, tras la pandemia, contratar un entierro de forma 100% online ya es algo habitual. De hecho, a raíz de ello han surgido pymes como e funeraria que permiten la contratación de estos servicios de manera remota.

Estos servicios funerarios son variados: solicitar una cremación online de un difunto, transformar las cenizas en una joya para los familiares, asistir a un velatorio en remoto, o explorar vías de negocio más ecológicas.

Esta revolución digital de las funerarias trae consigo prestaciones mucho más diversas y eficientes, de hecho, en un plazo no superior a 72 horas, las empresas funerarias son capaces de firmar la liberación del cuerpo, proceder a su cremación y entregar las cenizas a los familiares sin que estos tengan que moverse de su casa.

El negocio deja atrás la tradición Todo lo fúnebre ha estado siempre relacionado con viejas costumbres y tradiciones, además, en la sociedad occidental, donde la muerte siempre ha sido un tabú, todo lo relacionado con ella se tenía que ajustar a rígidas normas y procedimientos. Ahora en cambio, se comienza a aceptar que la muerte es parte de la vida y se empieza a abrir la mente a nuevas formas de despedirse de un ser querido.

En una sociedad tan avanzada como la sueca, por ejemplo, ya es costumbre no realizar ningún tipo de ritual funerario cuando una persona fallece. En muchas otras grandes ciudades europeas, incluyendo españolas, el cuerpo de la persona fallecida es transferido directamente del hospital a un crematorio, donde o bien los familiares recogen las cenizas, o bien estas son dispersadas por el personal de la funeraria en lugares anónimos.

Ni que decir tiene que, para la mayoría del mundo laico, las personas ateas, o simplemente los católicos no practicantes, las ceremonias religiosas han perdido todo el sentido. Esto sin embargo no quiere decir que las sociedades actuales se desentiendan de sus fallecidos, sino que han evolucionado en su forma de relacionarse con la muerte.

La evolución de los servicios funerarios No solo los servicios funerarios evolucionan, también surgen nuevas técnicas para que la incineración y las posteriores cenizas generen el menor impacto ambiental posible, o para que esos vestigios de la persona allegada puedan conservarse también sin provocar daños al entorno o incluso de maneras muy originales y personales.

En la pasada edición de Funermostra, una nuestra de empresas del sector que se celebra en Valencia, se pudieron ver algunas de estas técnicas, como urnas fabricadas en cristal soplado que incorporan imágenes en tres dimensiones -y que pueden ser, claro está, de la persona fallecida-, o el uso de tecnología láser para la elaboración de inscripciones en urnas y lápidas, sobre superficies tan diversas como piedra, metal, madera y granito.

Otro avance que cobra poco a poco aceptación, aunque todavía está en desarrollo, es el empleo de las cenizas de la persona fallecida para fabricar objetos decorativos, o incluso piedras preciosas; también es posible llevar las cenizas de la persona allegada consigo, depositadas en minúsculas urnas que sirven de adorno a colgantes.

Al mismo tiempo, la preocupación por suerte, cada vez más creciente sobre el impacto ambiental en todos los sectores, han hecho que también la fabricación de ataúdes tenga en cuenta materiales más ecológicos. Los revestimientos también forman parte de esta revolución que propone soluciones más efectivas y sostenibles.

Novedades del sector funerario online El uso de la tecnología en el sector funerario cuenta con diversos servicios y novedades online para despedirse de los seres queridos a distancia. Entre estas novedades, las más comunes que ofrecen la mayoría de funerarias son las siguientes:

Poder usar el sitio web o Apps móviles para ver direcciones de tanatorios, cementerios y consultar horarios.

Posibilidad de buscar las lápidas disponibles online, elegir una y personalizarla con datos, fotos, oraciones y decoraciones. Previsualizar la lápida antes de realizar el encargo.

Revisar el catálogo de los féretros para elegir el preferido.

Solicitar la inhumación o cremación del difunto. Elegir el cementerio y agregar la solicitud del traslado, si lo requiere. Contratar el tipo de ceremonia (civil o religiosa). Comprar coronas, centros y flores para el fallecido. Localizar tumbas en un cementerio con una App o código QR Ver los funerales, actos, misas, etc. a través de vídeos en vivo y directo. Todo esto no solo facilita los trámites y la gestión de un fallecimiento en época de pandemia, sino que también abre las puertas a un futuro por descubrir donde la tecnología, la cual forma parte de cada aspecto de la vida de los seres humanos, también ormará parte de su muerte.

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Con el ánimo de identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros claves para la estructuración del presente proceso, se realizó una revisión en el sistema electrónico de contratación pública SECOP de la entidad, y se pudo establecer que el Municipio de Santa Fe de Antioquia adelantó procesos contractuales con relación con el objeto contractual actual.

NUMERO DE PROCESO Y PRESUPUESTO OFICIAL	TIPO CONTRATACION	ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO
CMC-054-2024 $20.000.000	Mínima Cuantía	ANTIOQUIA – ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	PRESTAR ASISTENCIA DE GASTOS FUNERARIOS POR MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LO PRECEPTUADO EN LA LEY 1448 DE 2011 Y DECRETO LEY 1333 DE 1986, GARANTIZANDO LA ASISTENCIA Y PROTECCION A LA POBLACION MAS VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

Teniendo en cuenta la recomendación dada por Colombia Compra Eficiente en el sentido de "identificar y analizar cómo han sido otros procesos de contratación realizados por otras entidades estatales, especialmente si dichos procesos de contratación se han desarrollado por entidades estatales grandes, que hacen adquisiciones por altos montos de dinero y tienen presencia a nivel nacional".

Municipio, departamento Entidad contratante	Objeto	Cuantía
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR SUBSIDIOS FUNEBRES PARA PERSONAS EN SITUACION DE VICTIMAS, EXTREMA POBREZA, HABITANTE DE CALLE O NO IDENTIFICADOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR	$39.636.792
ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO BOLIVAR	SUMINISTRO DE COFRES FUNERARIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE VULNERABILIDAD QUE NECESITAN DE UN AUXILIO FUNERARIO	$45.000.000
ALCALDIA MUNICIPIO DE VALDIVIA	CONTRATAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS DE CADÁVERES, TRASLADOS CALIFICADOS COMO NN, ADULTOS MAYORES, PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS O VULNERABILIDAD Y VICTÍMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA	$ 30.000.000
MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	PRESTAR LOS SERVICIOS FUNEBRES PARA LA POBLACION PIEDECUESTANA Y MIGRANTE EN SITUACION Y/O CONDICION DE VULNERABILIDAD DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DISPUESTOS POR EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	$57.750.000
MUNICIPIO DE MARINILLA	PRESTAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA INHUMACIÓN DE CADÁVERES CATALOGADOS COMO N-N, DE HABITANTES DE CALLE, DE FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, MIEMBROS DE FAMILIAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	39.858.000

ANÁLISIS DE LA OFERTA:

¿Puede nombrar algunas de las empresas del sector al cual pertenece la adquisición del bien, obra o servicio?
Los siguientes son los posibles oferentes que se encuentran en el sector servicios en el mercado local:
• FUNERARIA LA ESPERANZA
• FUNERARIA OCHOA

• FUNERARIA MEDELLÍN
• ASOCIACIÓN MUTUAL SANTA CLARA
• FUNERARIA SAN VICENTE
• FUNERARIA NAZARENO
• FUNERARIA CAILLAS DE LA FE
• FUNERARIA BETANCUR SERVICIOS
• FUNERARIOS LOS OLIVOS MEDELLÍN
• FUNERARIA GÓMEZ
• FUNERARIA LA INMACULADA FUNERARIA SAN JUAN BAUTISTA LTDA.
• FUNERARIA PLENITUD
• FUNERARIA CAMPOS DE PAZ
• FUNERARIA RESURGIR ASOCIACIÓN MUTUAL EL SOCORRO
• FUNERARIA ESCOBAR FUNERARIA SAN GABRIEL S.A.
• FUNERARIA ANGELES DE PAZ
• FUNERARIA EL SAGRADO CORAZÓN LA ASCENSIÓN S.A.
• SERVICIOS EXEQUIALES Y PREEXEQUIALES VIVE S.A.S.
• FUNERARIA Y SALA DE VELACIÓN SAGRADO CORAZÓN

OFERTA MIPYMES A NIVEL MUNICIPAL

En cuanto a la oferta, encontramos en el mercado local una gran variedad de empresas y establecimientos Mipymes con una amplia experiencia y trayectoria en el ofrecimiento de equipos, tecnologías, aparatos de sonidos, que permiten satisfacer las necesidades del sector, tales como:

FUNERARIA SAN JUAN BAUTISTA E.O S.A.S	901416988	CALLE 10 NO. 6-66 BARRIO	Pompas fúnebres y actividades relacionadas
PARQUES Y FUNERARIAS S.A.S	860015300	CLL 10 Nº 14-05	
CAPILLAS FUNERARIAS SANTA FE DE ANTIOQUIA	901187231	CARRERA 9 # 8-73	Pompas fúnebres y actividades relacionadas
ASOCIACION MUTUAL FAMILIAR DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	800025930	CALLE 9 NO. 12-37	

EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

El presupuesto oficial se establece por bolsa o monto agotable, es decir, se asigna un presupuesto de VEINTE MILLONES DE PESOS M/C ($20.000.000) iva incluido, donde se pacta el pago de la contraprestación a precios unitarios, conforme a los valores asignados a los servicios ofrecidos, que son objeto del suministro y atención que se entregarán a la entidad por demanda durante el plazo de ejecución del contrato, sin exceder el valor o presupuesto oficial asignado por la entidad contratante para el efecto.

8. REVISION DE PRECIOS

Los precios del mercado fueron determinados tomando en consideración las solicitudes de cotización para cada uno de los elementos requeridos. El cálculo se llevó a cabo utilizando los valores contenidos en dichas cotizaciones, y se optó por tomar el promedio de estos valores para el estudio presente:

	PONDERACIÓN DE PRECIOS SEGÚN COTIZACIONES				
N°	DESCRICION	CANTIDAD	COTIZACIÓN NÚMERO 1 ASOCIACION MUTUAL FAMILIAR SANTA FE DE ANTIOQUIA	COTIZACIÓN NÚMERO 2 FUNERARIA SAN JUAN BAUTISTA	VALOR UNITARIO
1	Preservación	1	$ 550.000,00	580.000	565.000
2	Traslado de Medellín a Santa Fe de Antioquia	1	$ 700.000,00	700.000	700.000
3	Cofre adulto sencillo	1	$ 1.100.000,00	1.200.000	1.150.000
4	Cofre 60 cms	1	$ 650.000,00	700.000	675.000
5	Cofre 100 cms	1	$ 1.010.000,00	1.030.000	1.020.000
6	Cofre extra ancho y largo	1	$ 1.500.000,00	1.600.000	1.550.000
7	Cofre 1.50 cms	1	$ 1.160.000,00	1.180.000	1.170.000
8	Sala por 12 horas	1	$ 1.000.000,00	1.000.000	1.000.000
VALORES TOTALES					7.830.000

PERSPECTIVA DE RIESGOS: El riesgo contractual en general son aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución del contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo. El Decreto 1082 de 2015, define riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un contrato. También, el Decreto 1082 de 2015, establece que la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente.

VER MATRIZ DE RIESGOS EN EL ESTUDIO PREVIO